



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 05 de febrero de 2016

EXP-EXA N° 8.302/2014 – Cpo. I y II

RES-EXA: 012/2016

VISTO

Que por RES-EXA N° 633/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple - para la asignatura Microbiología, (5to. año 1er. cuatrimestre) de la carrera: Licenciatura en Química (planes 1997 y 2011), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 02/12/15 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a la aspirante inscrita en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a la siguiente persona:

1. AUDISIO, Marcela Carina

- Categoría: Profesor Adjunto
- Dedicación: Simple
- Asignatura: Microbiología
- Carrera/s-Plan: (5to. año 1er. cuatrimestre) Licenciatura en Química (planes 1997 y 2011)
- Dependencia: Departamento de Química

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la postulante, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 341/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, al Departamento de Química. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

rfa

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa